LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: separación en origen y valorización de residuos.

Pág. : 3
Cm2: 109,7
VPE: $ 109.310

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Destacada

Construyendo futuro: separación en origen y valorización de residuos.

Señor Director:

En Chile, cada persona genera en promedio 461 kilos de residuos domiciliarios al año, según datos del informe de evaluación del desempeño medioambiental de la OCDE (2024). Sin embargo, solo un 0,7% de estos residuos es valorizado mediante reciclaje o compostaje, cifra muy inferior al promedio de los países de la OCDE, que alcanza un 38,3%.

Si bien en los últimos años se han dado importantes avances en materia de gestión de residuos y economía circular, el marco legal vigente resulta aún insuficiente para enfrentar los desafíos ambientales, sociales y económicos que la generación creciente de residuos implica para nuestro país.

Por ello, estamos trabajando en una propuesta de ley que busca promover y facilitar la separación en origen a nivel nacional, entregando a municipios, establecimientos públicos y privados las herramientas necesarias para implementar sistemas efectivos de gestión diferenciada. El objetivo principal es fomentar la valorización y el reciclaje como motores de una economía circular, que beneficie al medio ambiente, a las comunidades y a la economía local. Este cambio permitirá reducir la presión sobre los rellenos sanitarios, disminuir las emisiones contaminantes, y al mismo tiempo potenciar la generación de empleo y el desarrollo de una industria sustentable, con impactos positivos para todos los chilenos.

Invitamos a la comunidad a informarse y sumarse a esta iniciativa, que representa una oportunidad para construir juntos un Chile más limpio, consciente y comprometido con su futuro.

Camilo Aguilera Vergara